ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de julio de 2025, se reunieron MARCELA ROCIO ARIAS CAICEDO- PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 222 GRADO 3 – ESTERILIZACIONES y la firma UNIÓN TEMPORAL IDPYBA con NIT. 901968001-0, representada legalmente por la señora LAURA ESPERANZA ABAUNZA HURTADO con C.C. 1.020.735.637 de Bogotá D.C. en calidad de Contratista, para proceder a suscribir la presente acta de inicio del contrato No. 360 de 2025, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA PARA HOGARES ESTRATOS 1,2 Y 3, ANIMALES ABANDONADOS Y EN HABITABILIDAD DE CALLE EN EL DISTRITO CAPITAL- ZONA – CENTRO ORIENTE"* por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($682.536.905), y con un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES sin sobrepasar el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, teniendo como fecha de inicio el veintitrés (23) de julio de 2025.

La supervisión de dicho contrato será ejercida por la Profesional Especializado Código 222 Grado 3 – esterilizaciones, quien mediante la suscripción de la presente acta de inicio se entenderá notificado de la designación de supervisión, así mismo podrá designar un apoyo a la supervisión, para que verifique la efectiva ejecución de las obligaciones contractuales que deriven del presente contrato.

De igual manera, se certifica la revisión del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, a saber:

REQUISITO	***DETALLE***
REGISTRO PRESUPUESTAL	*No 481 del 23 de julio de 2025*
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No	*No 63-44-101017306 Seguros del Estado S.A (23 de julio de 2025)*
POLIZA DE RCE	*No 63-40-101038038 Seguros del Estado S.A (23 de julio de 2025)*

LAURA ESPERANZA ABAUNZA HURTADO
CC. 1.020.735.637
UNIÓN TEMPORAL IDPYBA
Contratista

MARCELA ROCIO ARIAS CAICEDO
Profesional Especializado Código 222 Grado 3
Supervisora del contrato

Proyectado por:	Liliana Angélica Ramírez Álvarez	Contratista SAF	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto lo presentamos para la firma.			